



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA
CONVENCIÓN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



«Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional»

Quillabamba, 10 de mayo del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 85-2022 -GERE-C/GRE-C/DUGEL-LC/JAGP/EEBR.



SEÑOR (A) : DIRECTORES DE LAS II. EE. BENEFICIADAS CON LAS TABLETAS DEL AMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN (PRIMARIA Y SECUNDARIA) SIN CONECTIVIDAD.

ASUNTO : Asistencia Técnica dirigida a directivos de II.EE sin conectividad en el marco de Cierre de Brecha Digital.

REFERENCIA : Resolución Viceministerial N° 273 – 2020 - MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 00039-2021-MINEDU/VMGP-DITE
OFICIO MÚLTIPLE N° 00002-2022-MINEDU/VMGP-DITE

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a su persona para expresarle un saludo institucional y al mismo tiempo manifestarle que la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención a través del Área de Gestión Pedagógica, está organizando la Asistencia técnica a las Instituciones Educativas sin conectividad en el marco de la Estrategia Cierre de Brecha Digital. Dicho evento está dirigido a Directores del nivel Primaria y Secundaria focalizadas con la entrega de tabletas de ámbito de la UGEL La Convención. Esta actividad se llevará a cabo los días **17, 18 y 19 de mayo** del año en curso.

A continuación, se detalla la relación de II.EE. por grupos de capacitación en el presente oficio. Es importante considerar que el director(a) podrá designar a uno o dos docentes de su I.E para la participación en dicha asistencia según la cantidad de tabletas.

Finalmente, cada participante debe asistir a la Asistencia Técnica, portando sus tabletas bien cargadas, una (01) memoria USB de 32 GB y un (01) cable OTG (tipo C o B), el cual permitirá transferir los archivos necesarios para la actualización del Gestor de Contenidos de la plataforma "Aprendo en Casa 2022". Así mismo, los asistentes deberán de cumplir con los protocolos de bioseguridad frente a la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Sobre el particular para cualquier información adicional que se requiera pueden comunicarse con la maestra Luisa Nancy Vallenias Vasquez, Coordinadora Macro Regional SUR al Cel. 940187468 y con el Agente Territorial Tecnológico, Jeremy Jefferson Cruz Arroyo al Cel. 984767896.

Sin otro particular y esperando el cumplimiento de la presente, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN

Prof. Freddy Efraim Incarroc Churata
DIRECTOR

ANEXO 01



	Distrito	IIEE	Nivel	TABLETAS DOCE NTE	TABLETAS ESTUDIANTES	TABLETAS TOTAL	SEDE	
1	INKAWASI	501449	Primaria	1	7	8	Sede: IE San Martín Día: 17-05.2022 a partir de las 8:30 a 18:00pm	Traer tabletas bien cargadas Cable OTG con entrada C y B USB de 32 GB
2	INKAWASI	50788	Primaria	1	13	14		
3	INKAWASI	50789	Primaria	1	8	9		
4	INKAWASI	50263	Primaria	1	10	11		
5	INKAWASI	50267	Primaria	1	13	14		
6	INKAWASI	50324	Primaria	4	32	36		
7	INKAWASI	50885	Primaria	1	16	17		
8	INKAWASI	SAN MARTIN	Secundaria	15	154	169	Sede: IE San Martín Día: 18-05-2022 8:00am a 12:00pm	
9	INKAWASI	SAN FERNANDO	Secundaria	8	61	69		
10	INKAWASI	50744	Primaria	4	36	40	Sede: IE Amaybamba Día: 19-05-2022 a partir de las 8:30 a 18:00pm	Traer tabletas bien cargadas Cable OTG con entrada C y B USB de 32 GB
11	INKAWASI	50790 SAN FRANCISCO	Primaria	1	17	18		
12	INKAWASI	50262	Primaria	1	20	21		
13	INKAWASI	50326	Primaria	1	10	11		
14	INKAWASI	50913	Primaria	1	7	8		
15	INKAWASI	501215	Primaria	1	20	21		
16	INKAWASI	AMAYBAMBA	Secundaria	7	104	111		
17	INKAWASI	501394	Primaria	1	9	10		